



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00840122- -UNC-ME#FCA

---

#### **VISTO**

La petición efectuada por los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, solicitando mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "*Prácticas Profesionales III: Sistemas Pecuarios*", y

#### **CONSIDERANDO**

Que esta petición se enmarca en lo establecido por el Art. N° 19 del *Reglamento de Enseñanza* (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 660/16 y del Honorable Consejo Superior N° 1053/16, para completar su Plan de Estudios y obtener el título de Ingeniero Agrónomo.

Que la Coordinación del espacio curricular *Prácticas Profesionales III: Sistemas Pecuarios*", ha acordado asignar una mesa extraordinaria de examen el día 12 de octubre del corriente año.

Que es necesario Resolución a fin de permitir la inscripción y la generación del Acta correspondiente por el Sistema Guaraní.

Por ello;

#### **EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar al Sector Despacho de Alumnos la apertura de mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "*Prácticas Profesionales III: Sistemas Pecuarios*" para el día 12 de octubre de 2023.

**ARTÍCULO 2º:** Autorizar a los alumnos a inscribirse en el espacio curricular "*Prácticas Profesionales III: Sistemas Pecuarios*", en el marco de lo dispuesto por el Art. N° 19 del *Reglamento de Enseñanza* (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 660/16 y del Honorable Consejo Superior N° 1053/16

Apellido y Nombres	D.N.I.
TAVECCHIO FACUNDO EMILIO	37.320.330
RIZZI CHIANALINO, LUIS SANTIAGO	39.546.870

**ARTÍCULO 3º:** Por Decanato comunicar al Despacho de Alumnos y por su intermedio a la Cátedra y a los Causantes, cumplido archivar.